



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE

Ayuntamiento San Juan de Aznalfarache

Conmemoramos el 25 de noviembre, el Día Internacional para la Erradicación de las Violencias hacia las Mujeres, **alzando la voz contra la violencia machista.**

Recordamos que en el 2014 España ratificó el Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y lucha contra la violencia a las mujeres y la violencia doméstica, conocido como Convenio de Estambul.

El Convenio de Estambul reconoce la naturaleza estructural de la violencia contra las mujeres que está basada en el género, y que la violencia contra las mujeres es uno de los mecanismos sociales cruciales por los que se mantiene a ésta mitad de la población en una posición de subordinación con respecto a los hombres. Igualmente reconoce que las mujeres y niñas están más expuestas que los hombres a un riesgo elevado de violencia por el hecho de haber nacido mujeres.

Amplía el concepto de violencia de género, considerando como tal **la violencia física, psicológica y sexual incluida la violación y la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso, el aborto forzado y la esterilización forzada.**

Por ello dicho Convenio es el instrumento jurídico internacional más importante y específico para prevenir y luchar contra todas las formas de violencia que sufren las mujeres. Tiene carácter vinculante y hasta la fecha lo han firmado 46 países europeos y ha sido ratificado por 34.

España en cumplimiento con el compromiso firmado aprueba en 2017 un Pacto de Estado Contra la Violencia de Género y la ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre, de Garantía Integral de Libertad Sexual que aborda por primera vez un enfoque integral y pone en el centro el consentimiento de las mujeres. Normativas que contribuyen junto con la ley 1/2004 de Medidas de Prevención Integral contra la Violencia de Género, a que nuestro país tenga una legislación de las más avanzada y ser un referente en Europa.

A pesar de todos los avances y desarrollo de políticas públicas para la prevención y atención a las víctimas de violencia de género en España se sigue produciendo este

fenómeno. Más de 1.160 mujeres han sido asesinadas por su pareja o ex pareja desde 2003 en España y 47 menores desde 2013.

En lo que llevamos de año 39 mujeres han perdido la vida a mano de sus parejas o exparejas, así como 2 menores. Siendo 10 de estas mujeres andaluzas.

Datos escalofriantes que exigen seguir destinando recursos financieros y humanos adecuados para la erradicación de todas las formas de violencia recogidas en el Convenio de Estambul.

También en este día manifestamos nuestra **solidaridad con las mujeres que luchan en otros países contra la discriminación por el simple hecho de ser mujeres**, como en Irán, Afganistán y otros, donde día a día se juegan la vida por defender sus derechos como seres humanos.

Por todo ello el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache junto a las Asociaciones de Mujeres, Entidades asociativas, AMPAS y Centros Educativos de la localidad reiteramos nuestro compromiso y aunamos esfuerzos para acabar con la discriminación, la desigualdad y la violencia machista. **No es posible una sociedad democrática sin la libertad y la igualdad de las mujeres.**



POR EL PSOE



POR PP

POR UNIDAS PODEMOS POR SAN JUAN DE AZNALFARCHE



POR CIUDADANOS